

EL ECO DE SANTIAGO



Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 365

No se publica los días siguientes a festivos.

Miércoles 10 de Marzo de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25

EN LA REDACCION

SIN IMPACIENCIA

Pocos días faltan para celebrarse la reunión de los hombres más caracterizados de la política liberal. Los acuerdos que hayan de tomarse serán sin duda alguna importantísimos, pero la nota dominante, la misma que hasta ahora ha venido observando ese partido que sacrifica sus intereses particulares en aras de la Nación, ha de ser sin duda alguna la de la prudencia más exquisita.

De ningún modo se deben crear nuevos obstáculos a la acción del Gobierno, porque, si su fracaso ha de ser completo, no conviene que algún día pueda decir con razón ó sin ella, que el partido liberal ávido del poder le opuso resistencias haciendo surgir conflictos insuperables que le obligaron a declinar el mando, más bien que ante la conciencia de una derrota, impulsado por los insidiosos manejos de aquellos mismos que le habían creado una situación harto angustiosa y difícil. Además, si habemos de sacar provechosas lecciones de los aciagos acontecimientos que hoy están sucediendo en España, es de todo punto indispensable que así el desarrollo de las ideas como el de los sucesos sigan su curso natural y lógico, sin que la revolución venga a perturbar en lo mas mínimo el desenvolvimiento de nuestra vida.

La revolución dentro del orden social no significa el progreso sino la perturbación: decimos esto porque indudablemente dejándonos guiar por los impulsos de un espíritu enteramente hostil, llegaríamos, es verdad, más pronto a la victoria, pero en cambio cortábamos las enseñanzas de la experiencia, y nuestro triunfo sería tal vez efímero y aparente, no contando con el apoyo de los desengañados ni con el sostén de los convencidos.

La situación del partido liberal en las presentes circunstancias es muy crítica y sumamente comprometida; él es sin duda quien ha de recoger de manos de los conservadores un poder que se desprestigia por momentos y aparece ya aborrecido del pueblo a pesar de los esfuerzos que para lograr su rehabilitación verifican los periódicos oficiosos y ministeriales; él es quien ha de devolver a España la tranquilidad, el sosiego y la confianza que ha perdido gracias al apartamiento sistemático de los gobernantes en todo cuanto se relaciona con las inclinaciones y con los deseos de la nación. El partido liberal, que vuelve al poder después de un largo y azaroso interregno, aprendió durante la época de su retraimiento, merced a las terribles enseñanzas con que recientemente la experiencia aleccionó a nuestra infortunada patria, los escollos que en adelante ha de esquivar a fin de que nuevos dolores y desventuras no vengan a amargarnos los días del porvenir. Por otro lado el partido liberal al coger nuevamente las riendas del gobierno, posee un conocimiento más amplio, más profundo y verdadero del modo de sentir del pueblo español; conocimiento que se desprende de los actuales acontecimientos en los cuales el espíritu público se ha manifestado de un modo inequívoco, a la par que de admirable manera se hicieron patentes las fuerzas y las energías nacionales.

Puede decirse que la nación poco de tiempo acá poseída de si misma ha variado accidentalmente en su modo de ser, y que necesita un nuevo auxilio, una nueva dirección, un nuevo intérprete, según las necesidades que recientemente se ha creado. Sin duda alguna el partido liberal viene a llenar este vacío, porque es el que se ha identificado con el espíritu nacional, el que observó constantemente sus necesidades, para proveer a su remedio, y el único que puede aplicar este remedio, salvándonos de una situación tan vergonzosa y agonizante.

Esperemos, pues, con calma; tengamos confianza en la dirección de nuestros jefes,

y sin revueltas ni sacudidas revolucionarias podremos fácilmente llegar al deseado día de nuestra regeneración.

Cómo se gobiernan los yankees

¿Cuáles son las prerrogativas y los poderes del presidente de la república de los Estados Unidos y en qué condiciones los ejerce?

Es interesante saberlo en estos momentos (verdaderamente difíciles para nosotros) en que Mac-Kinley toma posesión de la Casa Blanca.

Como ya es sabido, no es en Nueva York, capital de la confederación, sino en Washington, donde tiene su residencia el gobierno federal. Forman este gobierno tres poderes: el ejecutivo, el legislativo y el judicial.

El poder ejecutivo está confiado al presidente y al vicepresidente, ambos elegidos por un período de cuatro años en un colegio de electores escogidos en cada Estado y en número igual al de senadores y representantes enviados al Congreso. En caso de revocación, muerte, dimisión ó incapacidad, el vice sustituye al presidente, y si faltasen los dos, el Congreso designa quién ha de ejercer las funciones presidenciales hasta la elección próxima.

Cuando ninguno de los candidatos a la presidencia ha obtenido suficiente número de votos para reunir la mayoría legal, la Cámara de representantes escoge los tres que hayan alcanzado mayor número de sufragios.

Thomas Jefferson en 1800 y Jhon Quincy Adams en 1824, fueron nombrados en esas condiciones.

El presidente debe ser ciudadano americano, de 35 años de edad lo menos, y residir en los Estados Unidos más de 14 años. Lo mismo que todos los funcionarios civiles puede ser destituido por traidor, concusionario y otros delitos. Es general en jefe de los ejércitos de mar y tierra concluye los tratados y nombra los embajadores y toda suerte de agentes políticos en el extranjero.

No tiene mas que cien mil francos de sueldo al año, y el vicepresidente cuarenta mil.

Los ministros; naturalmente nombrados por el presidente, son ocho: de Estado, del Tesoro, Guerra, Marina, Interior, Agricultura, Justicia y Trabajo. Sus sueldos son 40,000 francos.

Según la Constitución americana, ningún individuo que ocupe un puesto en la administración podrá, mientras lo conserve, pertenecer a ninguna de las dos Cámaras.

De modo que los miembros del Senado ó de la Cámara que sean nombrados ministros, tienen que renunciar a aquella investidura.

El «Consejo de Ministros» es cosa desconocida en la república yankee. Cada ministro goza, respecto de sus colegas, de absoluta independencia, administra su departamento como le place y no es responsable de su gestión mas que ante el presidente. Este, a su vez, es responsable ante el Congreso y tiene el derecho de llamar la atención en un mensaje anual y en mensajes especiales, al Congreso dirigidos, sobre las reformas que juzga convenientes.

El presidente tiene que contar, para gobernar, con el Senado, a cuya jurisdicción están sometidos los empleados civiles. De provocar algún conflicto, preferiría que fuese en la Cámara de representantes, que pueda poco contra él, mientras que el Senado casi es omnipotente. Para que, por ejemplo, un tratado concluido sea válido, necesita obtener en el Senado una mayoría de dos terceras partes de los miembros de esta asamblea.

En resumen, el presidente de los Estados Unidos tiene una política ó ideas personales en la gobernación del país, y hasta el mismo Senado, salvo en casos excepcionales, debe ceder ante las decisiones de aquel.

Por último, el presidente es siempre reelegible; sin embargo, no es costumbre que ninguna permanezca más de ocho años en la Casa Blanca. No se la reelige más que una vez, y eso siendo muy popular.

El ejemplo de Washinton, que se retiró despues de su segunda presidencia, ha sido constantemente seguido.

Grant, que intentó la tercera reelección, tuvo que retirarse.

ARGOS.

PARENTESIS

AXIOMAS

Más tras más, año tras año, trabajó sin tregua alguna, un señor don Juan Tacaño, por aumentar su fortuna,.... que al fin heredó un extraño.

La historia de este don Juan muchos la pligan y cuentan; desde los tiempos de Adan

unos el horno callentan y otros... se comen el pan!

A la soberbia grandeza lleva la humildad ventaja; pues el viento, en su rudeza, halla una encina y la raja, halla un arbusto y lo besa.

Anreliano Ruiz.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 6. (Recibido el 7.)

Capitán general a ministro Guerra: Batallón de Garrellano, en reconocimientos practicados desde el 30 Febrero al 4 actual, tuvo fuego en Cabagua y Loma Gavilán (Villas); hizo cinco muertos y tuvo tres heridos.

En reconocimientos por la provincia de Matanzas tuvo el enemigo nueve muertos; en Pinar se le hicieron siete muertos y un prisionero.

Presentados: nueve armados y tres sin armas.

El capitán general Weyler.

DE FILIPINAS

Paranáque 6.

Capitán general a ministro Guerra: Continúan columnas operando en Bulacán para impedir concentración partidas y que éstas bajen al llano.

Emboscadas se han causado 10 muertos al enemigo.

En Manila esta tarde se produjo incendio casual en barrio Trozo, que se ha corrido a Tondo, Palomar, y Tutuban, quemándose unas dos mil casas de nipa, sin desgracias personales.

Los vecinos, amparados en el gobierno civil, recógense en los tribunales, donde son atendidos y socorridos.

Agradezco profundamente felicitación de S. M. la reina y del gobierno, que he comunicado a las tropas.

POLAVIEJA.

De todas partes

Desde que fué elegido presidente de los Estados Unidos Mac-Kinley, su respetable y digna señora, recordando el esplendor con que otras ilustres damas predecesoras suyas en la Casa Blanca dieron el tono del confort y aun el lujo a la aristocracia mer-

cantil y política de su país, se apresuró a equiparse con una espléndida pero democrática y verdaderamente regia.

Proteccionista como su esposo, como él agradecida a Chicago, en esta importante población, por modistas yankees, con telas y encajes nacionales, hizo su equipo, del cual no pudo llevarse a Washinton hasta ahora, más que catorce magníficos trajes de ceremonia y algunas *coiffettes* de paseo y teatro.

Mrs Hanna, la señora del consejero y confidente íntimo de Mac Kinley; Mrs. Herrick, Mrs. Hobart y Mrs. Duncan, acompañarán en las suntuosidades y recepciones anunciadas para los próximos días a la señora del nuevo presidente, en cuya casa ejercen la esposa y la madre de Mac Kinley incontrastable influencia.

Las hijas del presidente se distinguen, como su madre, por su gran cultura y sus nobles sentimientos; pero han adquirido también hábitos de esplendor, que corresponden a las ambiciosas aspiraciones de Mac Kinley.

Francia se despuebla, y no por la emigración, sino por la falta de nacimientos. Actualmente es el país de Europa que más debilidad ofrece en este punto. Su natalidad disminuye contestante, pues a principios del siglo arrojaba 33 nacimientos por cada 1.000 habitantes, ahora solo tiene 22.

Semejante proporción en la población francesa arruina la fuerza militar, el poder económico y hasta el patrimonio intelectual de nuestros vecinos; cuya independencia y existencia como país corre serio peligro en lo porvenir.

Contra esta contingencia quieren los previsores prepararse. La Alianza Nacional para el acrecentamiento de la población francesa, sostiene que todo hombre se halla en el deber no sólo de defender a su patria sino tambien de contribuir a la perpetuidad de la misma. Para lograr esto propone que se establezca un impuesto sobre los solteros, de más de 30 años, que serán los más... vados. A estos seguirán los matrimonios sin hijos, luego los que tengan uno solo, y después los dos. Los que tengan tres ó más se considerarán exentos de satisfacer el impuesto.

Según los periódicos franceses, pasan de 30 millones de francos los ingresos brutos de todos los teatros de París durante el año anterior. Al felicitar a las empresas por este resultado, hacen resaltar la adición creciente del publico, hecho que se comprueba por la apertura de nuevos espectáculos, sin que tuviera que suspender ninguno sus representaciones por razones económicas.

Suponemos el efecto que desgraciadamente producirán a nuestras empresas tales noticias.

Los periódicos de París publican extensos é importantes detalles acerca de la manifestación verificada en Atenas.

Después de un meeting protesta en con-

LA GUERRA Y LAS REFORMAS

(VARIAS OPINIONES)

El marqués de Apezteguia

Su cualidad de jefe del partido de unión constitucional, que trae de Cuba las últimas palpitaciones de la opinión en la isla, español entusiasta y hombre de espíritu sereno y desapasionado, merece que se conceda una atención preferente a sus juicios sobre la guerra, sobre la significación del proyecto de reformas publicado en la «Gaceta», sobre las consecuencias que estas pueden producir y acerca de cómo, cuándo y por quién deban aquellas aplicarse.

Personas de la intimidad del marqués le han oído algunas manifestaciones interesantes, que procuraremos reflejar a continuación con la exactitud posible dispuestos a rectificar si algún concepto no lo hemos recogido con la debida fidelidad.

El marqués de Apezteguia ha dicho:

«El presidente del Consejo de Ministros me hizo el honor, que le estimo, de aplazar la publicación del proyecto de reformas para Cuba hasta que yo llegara a Madrid y oyera mis opiniones. Con esto se dió a mi viaje mayor relieve é importancia del que realmente tiene.

»Ciertamente que ha venido con motivo del proyec-

ciones, por la hora misma en que lo comete, acaso no quedará ya tiempo para remediarlo, ni para evitar a la nación sus deplorables consecuencias.

Tampoco miramos sino muy de pasada a la cuestión de oportunidad; porque aun habiendo sido contrarios a toda acción política ejercida antes de la victoria de nuestras armas, aun creyendo hoy mismo que el dominar militarmente la insurrección de Cuba no era empresa superior a las energías nacionales, y que bastaban los medios allí acumulados y el tiempo transcurrido para el completo triunfo de España, no se nos oculta el estado del espíritu público, ni podemos desconocer los signos de cansancio que van apareciendo a la vista de todo el mundo; expresión bien clara de que el país se siente ya ansioso de tocar el término de la lucha, cualquiera que sea el camino y cualquiera el modo para lograrlo.

Ni insistiremos en censurar las reformas por lo que atañe a su origen. Tentase como cierto, dentro y fuera de España; que no las engendrabá la libre voluntad de nuestros gobernantes, sino que obedecía a presiones externas, tan dulces y amistosas como se quiera, pero no muy gratas, al fin y al cabo, para un pueblo cuya política internacional tuvo casi siempre por ministro al honor, pocas veces a la prudencia. Basta que el señor Cánovas y sus amigos nieguen el supuesto en que quizá estaba, mirando las cosas por el lado práctico, la única defensa de esta obra de gobierno, para que nosotros nos abtenamos en adelante de publicar nuestras creencias y nuestros informes acerca de este punto. Considerando las reformas como un simple acto de política interior, podremos juzgarlas ya sin miedo de estorbar el cumplimiento de ningún pacto, ni de malo-

Santiago

Según nuestras noticias los escolares de esta Universidad se preparan a recibir dignamente a la Tuna Escolar Compostelana que dentro de breves días regresará de su excursión.

A las seis y media de esta noche dará su segunda conferencia en el Ateneo León XIII acerca del Tabaco el presidente de la Sección de Farmacia señor don Luis Giguerey.

Dice un periódico madrileño: «La prensa de provincias, donde se halla arrendado el impuesto de cédulas personales, pregunta: primero, si es lícito, cuando precede el canje de cédulas, que se exija el recargo doble por la voluntad de los propios arrendatarios, o si es una facultad exclusiva de las juntas administrativas; y segundo, si pueden exigirse cédulas de dos años a los ciudadanos que figuran en los respectivos padrones.»

Parécenos que el reglamento de la investigación solo faculta para imponer recargos a las juntas administrativas, y que una real orden de hace tres ó cuatro años previene se exijan las cédulas de dos años sólo a los que no figuran en los padrones del impuesto.

El excelentísimo señor Rector de esta Universidad en vista del rigor con que en la nación vecina se castigan las faltas de asistencia a las clases gestionó del Director de la Escuela de Medicina de oporto, y del Gobierno portugués, por mediación del ministro de España en Portugal, la dispensa de las faltas cometidas por los tunos con motivo de su venida a Galicia.

De ambas autoridades recibió el señor Rector contestación satisfactoria por lo cual nos alegramos muchísimo.

El jueves 11 dará comienzo en la iglesia conventual de Madres Mercedarias Descalzas el novenario a San José, que anualmente viene celebrando la R. Comunidad con la cooperación de los devotos del excelso patriarca.

Todos los días habrá misas a las siete, siete y media, ocho y nueve, teniendo lugar la solemne a las diez con exposición de S. D. M., que habrá de quedar a la pública veneración de los fieles y velada por turnos de señoras y caballeros, hasta después de los ejercicios de la tarde; dando estos comienzo a las cinco, con estación cantada, Santo Rosario, plática, a cargo de los reverendos Padres Franciscanos, novena y reserva con la bendición del Santísimo Sacramento.

Del producto obtenido en el último concierto celebrado en esta ciudad por la Tuna portuguesa, fueron entregadas a la señora presidenta del ropillerío 300 pesetas e igual cantidad a la Cruz Roja.

La reunión que bajo la presidencia del general Muñoz Vargas celebraron el sábado por la tarde los generales jefes de las diferentes secciones del ministerio de la Guerra, tenía por objeto tratar de un proyecto de recluta voluntaria análogo al que en 1875 puso en practica el general Jovellar, y que seguramente ha de proporcionar mayor contingente que el que da actualmente para Ultramar la recluta en la forma que ésta se viene haciendo.

Se acordó redactar una circular que fué presentada anoche al señor ministro de la

guerra y que muy en breve aparecerá en el «Diario Oficial.»

Según las noticias que de ella tenemos, el gobierno contratará la recluta con grandes garantías, a las que se les ofrecerá toda clase de garantías.

Se señalarán los cupos de voluntarios que se necesitan, y en el caso en que éstos fueran cubiertos con exceso por las empresas, se procedería al prorrateo.

Se ha dispuesto que se provean por oposición 60 plazas vacantes en las sucursales del Banco de España.

Los ejercicios empezarán el día 17 de Mayo próximo, y las solicitudes se admiten hasta el 22 de Abril.

Movimiento del puerto de Carril el día 8.

Vapor español «Cabo Peñas» de Marsella y escalas con corgamento general.

Nuestro amantísimo Prelado Dr. D. José Martín de Herrera, visitó en la tarde del sábado a S. M. la Reina, ofreciéndole sus respetos, con motivo de su viaje a la Corte.

El sabio penitenciario de la catedral de Valladolid D. Mariano Cid Olmos, hijo de aquella población y primo del digno juez de primera instancia de nuestra ciudad, fué indicado por el virtuoso cardenal Cascajares para obispo auxiliar de su archidiócesis.

Reciba el Sr. Ciudad, nuestra mas cordial enhorabuena que hacemos extensiva a su distinguida familia.

El sábado han terminado en la Universidad Central las oposiciones a las cátedras de historia natural vacantes en las Universidades de Oviedo y Santiago.

De siete aspirantes que se presentaron, sólo tomaron parte cuatro, siendo propuesto para la cátedra de Santiago al señor Nacher. Quedó sin proveer la cátedra de Oviedo.

Presidió el tribunal don Ramón Larroca, inspector general de segunda enseñanza.

Ayer se presentaron en el Gobierno civil dos pliegos para optar a la subasta de las obras de construcción de la carretera de Boimorto a Muros, sección de Noya a Muros, que ha de celebrarse en Madrid el día 13 del actual ante la Dirección general de Obras públicas.

Se dice que para Pascua vendrá a actuar al coliseo de la Rua Nueva la compañía del señor Ortiz, conocida ya del público santiagués y que actualmente se encuentra en Lisboa.

Lo que es, si no hay más animación, escusado es que venga.

La Tuna portuguesa nombró presidenta en Vigo a la distinguida y bella señorita María La Portilla, que le regaló una preciosa corona.

El Ayuntamiento de Vigo ha hecho a la Tuna un donativo de 200 pesetas.

El Gimnasio pagó por varias localidades del teatro 150 pesetas.

El concierto produjo líquido para los estudiantes, deducido el tanto por ciento de la empresa del Tamberlock, 1.258,65 pesetas.

El lunes por la mañana en el tren de las siete salió para Oporto la Tuna.

Los portugueses serán seguramente entre sus compañeros fervientes propagandistas de España, y sobre todo, de Galicia, por las muestras de cariño que en esta región de continuo recibieron.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto lo siguiente, aplicable a los mozos de los reemplazos de 1894, 95 y 96:

1.º Que es aplicable a la revisión de excepciones lo determinado en el párrafo segundo del art. 98 de la ley y 71 del reglamento, sin que pueda ser admitida, por tanto, la prueba testifical sino para aquellos hechos que no sea posible acreditar documentalmente, pudiendo utilizarse del primer expediente los documentos que justifiquen hechos no sujetos a alteración, como partidas de nacimiento, defunción y matrimonio y las certificaciones del número de hermanos que tienen los mozos.

2.º Que la viuda que pretenda la exención de su hijo deberá comprobar con certificación del encargado del registro civil que continúa en el mismo estado de viudez así como que viven las mujeres de los hijos casados, y si estuviesen viudos, que viven asimismo los hijos de éstos, y

3.º Que es necesario igualmente acreditar la existencia de los padres, madres, abuelos ó huérfanos mantenidos por los mozos que pretendan la exención, de conformidad a lo determinado en el capítulo quinto del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reemplazo.

Según nos asegura nuestro correspondiente en la Estrada muy en breve se inaugurará en aquella villa un colegio de niñas, dirigido por la distinguida profesora superior doña María Castro Lago de Paseiro. De la competencia y excepcionales condiciones pedagógicas de dicha señora tenemos los mejores informes. Además se instalará este centro de enseñanza en el sitio mas céntrico de la villa y en un local que satisface todas las exigencias que demandan los establecimientos de esta clase. A los padres de familia de aquel pueblo enviamos nuestra enhorabuena, y a la Profesora deseamos éxito brillantísimo en su empresa.

Mientras permanezca ausente el decano de la Facultad de Medicina don Luis Ro-

ra de la actitud de las potencias, gran número de los individuos que asistían a él, con otros muchos que se les agregaron en el trayecto, llegaron al palacio real é invadieron el vestibulo al grito de «Viva la guerra!»

Varios oradores pronunciaron violentos discursos, y a instancias de la muchedumbre, el príncipe heredero tuvo que presentarse vestido de uniforme y decir a los manifestantes:

«En nombre del rey os agradezco los sentimientos que habeis expresado, y os ruego que os retiréis tranquilamente. En las circunstancias actuales la calma constituye una actitud digna de esta nación.»

Ruidosos aplausos acogieron estas palabras. El nuevo ministro de la Guerra ha dictado enérgicas disposiciones para que todos los cuerpos armados se hallen en disposición de hacer frente a las eventualidades del porvenir.

Los voluntarios franceses llegados a Grecia son acogidos en todas partes con el mayor entusiasmo.

De las declaraciones hechas por el gobierno en el seno de la comisión de presupuestos del Parlamento resulta que Alemania cuenta con una escuadra suficiente, no sólo para defender sus costas, sino para sostener combates en alta mar.

A pesar de esto—añadió el subsecretario de la Marina—, necesitamos diez cruceros mas y cinco avisos, con monitores, dos baterías flotantes y veintidos torpederos.

Se cree que el Parlamento aprobará el martes próximo los créditos necesarios para este aumento del material naval.

España

«El Liberal» del domingo publica una breve entrevista que su redactor señor Morote ha celebrado en Washington con Mr. Mac Kinley, al que fué presentado por nuestro ministro el señor Dupuy de Lome.

El presidente de los Estados Unidos dijo al distinguido periodista lo siguiente: «Considero supérfluo añadir nada más a las manifestaciones contenidas en mi discurso inaugural, relativas a mi política extranjera.»

Reiteraré sin embargo, lo ya dicho en discurso de ayer, añadiendo según la frase bíblica: «Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.»

«Paz para España y todas las demás naciones.»

Dice el «Heraldo» correspondiente al domingo.

Leemos conmovidos en «El Correo» de anoche: «Se ha dispuesto de Real orden, a petición del interesado, que para lo porvenir se llame a don Juan de los Rios el nombre que lleva el señor Navarro Reverter.»

Desde que los herederos de Méndez Núñez formularon una pretensión análoga, no se había repetido el ejemplo.»

Que corra. Quizás olvidos de la fama ó ingratiitudes de la historia dejaran de obscurarse para las generaciones venideras esta consagración del nombre duplex del insigne estadista.

No ponga nuestro silencio de hoy en tortura la epigrafía de remotos siglos si se enmohecen las inscripciones que en el pedestal de sus cien estatuas consagrarán al regenerador y moralizador de la Hacienda patria España agradecida.

El periódico «La Unión Mercantil» de Málaga asegura que muy en breve llegará a aquella ciudad un ingeniero enviado por la Compañía Arrendataria para estudiar el cultivo del tabaco en dicha provincia.

A este efecto comprará la Compañía varias fincas.

Algunos propietarios han ofrecido sus propiedades para los ensayos que desea hacer la Tabacalera.

La creencia general en que el cultivo del tabaco levantará mucho el abatimiento que hoy sufre la agricultura malagueña y producirá ademas grandes ventajas a la Tabacalera.

El cabecilla Rius Rivera, sucesor de Maceo en la provincia de Pinar del Rio, es conocido en Madrid, donde estudió la carrera de ingeniero, hasta que marchó a la insurrección de Cuba en 1868.

Terminada esta guerra, vivió en la Habana, y regresó después a España cuando estalló la «guerra chica», en la cual no quiso tomar parte.

Por entonces fué nombrado para un cargo administrativo en Filipinas, donde permaneció dos años, regresando a la Península, según hemos oido, por seguir a una mujer.

Regresó a Cuba y vivía en la república de Honduras cuando estalló la actual insurrección.

Es persona ilustrada, natural de Puerto Rico, y tendrá unos 50 años de edad.

Parece confirmarse que el general Polavieja ha pedido al Gobierno dos millones de pesos para atender a los extraordinarios gastos que se han hecho en la campaña.

El gobernador de Valencia ha telegrafado ya al cabo de tres días, acerca de la ocurrido de Puebla de San-Miguel.

En efecto, según las noticias que comunica, los detenidos dieron en las calles vivas a Carlos VII después de haber estado en alegre francachela.

De la versión oficial resulta ahora que se trata de unos individuos más clasificados como alegres que como carlistas. Una partida bufa.

Según el balance del Banco de España las principales variaciones experimentadas por las cuentas del Banco durante la última semana, son el aumento de 337.072 pesetas en la partida de corresponsales en el extranjero, y 1.866.673 los efectos a cobrar y 5.849.337 los préstamos, habiendo disminuido en cuatro y pico millones la plata y en cinco los descuentos.

En el Pasivo lo más notable es la disminución de unos nueve millones de la cuenta corriente de efectivo del Tesoro, el aumento de cinco y pico de millones los billetes, y uno y medio la partida titulada Reservas de atunadas.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Decreto de la cancillería disponiendo seis días de luto para la corte por el fallecimiento de S. A. R. el príncipe Luis Carlos de Borbón.

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración judicial una competencia promovida entre el gobernador civil de Almería y la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada.

Ultramar.—Varios decretos de personal.

Gobernación.—Una rectificación a un error contenido en el Reglamento para el régimen interior de dicho ministerio, que se publicó en la «Gaceta» de ayer.

«Boletín oficial» de la provincia.»

Disposición de la Dirección general de Obras públicas, señalando el día 24 del próximo mes de Abril para la adjudicación en pública subasta de las obras de los trozos 4 y 5 de la sección de Puente Ulla a

Padrón, correspondiente a la carretera de Boimorto a Muros.

Resolución del Gobierno civil declarando la necesidad de la ocupación perpétua de fincas que hay que expropiar en el municipio de Culleredo para la construcción de la carretera del Burgo (Santiago) a Pasaje y de Pasaje a Piñeiro (Oleiros) Se contiene la relación de los propietarios de las fincas.

Acuerdo del Ayuntamiento de Noya declarando prófugos a varios mozos de aquel distrito.

Edictos y requisitorias.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra.»

Circular disponiendo que cuando haya necesidad de conducir a los puertos de embarque los reclutas y voluntarios, lo verifiquen los capitanes, oficiales ó clases de tropa, según sea el número de aquellos, de los pertenecientes a los cuerpos de guarnición a las plazas donde se hallan establecidos los referidos depósitos.

Disposiciones de interés particular.

Galicia

En Orense riñeron dos jóvenes en un mesón de la carretera de Ervedelo; uno de ellos resultó con dos heridas, una en la cabeza y otra en el vientre. Pareca que se hallaba en estado de embriaguez.

Inmediatamente que se le hizo la cura en el Hospital quedóse dormido.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo interventor del Banco de España en Pontevedra, don Pablo R. Pardiñas Villalta.

En alta mar fué hallada abandonada, por unos pescadores de la Puebla del Caramiñal, una canoa ó «gamela» sin la quilla pintada de azul interior y exteriormente, sin palo ni remos.

El ayuntamiento de Marina de aquel distrito concedió el plazo de un mes para reclamar esta embarcación.

Se han celebrado en la iglesia parroquial de Paradelá, solemnes exequias por el descanso eterno del finado Parroco don Antonio Rodríguez, habienlo asistido gran número de personas de los pueblos inmediatos.

Dicese que la familia del interfecto solicitará del Juzgado de Cambados, se practique nueva autopsia al cadáver.

El sumario tomará por consiguiente nuevo aspecto.

Dicen de Orense que en Parada de Ventosa (Muños) ocurrió un desgraciado accidente.

Hallándose en la cocina de su casa María Pérez, en compañía de su convecino Antonio López, y ocupado éste en examinar un revólver, tuvo la mala fortuna de que se le disparase el arma, yendo a herir el proyectil a la María en la parte superior de la cabeza.

El estado de la herida es grave, no habiendo podido prestar declaración.

El Juzgado instruye diligencias.

En la última feria de Las Marzas a un labrador de Celanova llamado José Nieto Pérez, le robaron dos billetes del Banco de España de 100 pesetas, 13 pesetas en plata y varios documentos.

La semana pasada acaeció una sensible desgracia en el Miño.

Una barca portuguesa que subía de Seixas cargada de sal, al llegar a la raña en frente de Baldranes tuvo que echar un cabo a tierra para subir dicha raña pero con tanta mala suerte que el cabo hundió el bote, pereciendo ahogado uno de los barqueros.

El cadáver del infeliz ahogado no pareció todavía.

grar los frutos que por ahí cupiera prometerse de ellas.

Aun cuando nosotros hubiéramos sido, en algún caso, partidarios de la acción política antes de la victoria; aunque lo fuésemos hoy, tendríamos que condenar el pensamiento del señor Cánovas, por creerlo de consecuencias funestísimas para el interés nacional. Inaceptable como fórmula de la víspera, lo es también, en nuestra humilde opinión, como fórmula del día siguiente. Ineficaz como medio de pacificar a Cuba, sólo servirá mañana, si Dios permite que este error quede consumado, como fácil y ancho sendero por donde el separatismo que ahora pelea con las armas, logrará la independencia de nuestras últimas colonias de América.

Exponga cada cual su juicio con las atenuaciones, las reservas y las hipocresías que quiera, no hemos de desmentir nosotros la sinceridad a que ya tenemos acostumbrados a los lectores del «Heraldo».

Si entre ellos y entre la mayoría de los españoles llegan a tal grado las ansias de paz, que ya no asusta ni repugna la idea de la amputación de Cuba, apretárense las gentes a pedir al Gobierno que suprima una de las bases, la de la ley de orden público, y que la sustituya por el sufragio universal, como pide el señor don Rafael Labra...

So pena de que los rebeldes hagan la guerra por la guerra, la guerra por el gusto de las aventuras, de las fatigas en la manigua, de los peligros en el combate, de las emociones del incendio y de los provechosos del pillaje, antes de una semana habrían depuesto las armas desde el cabo de San Antonio a Punta Maisi. Con la independencia, que no con la autonomía, de las di-

putaciones y los ayuntamientos; con la enseñanza en sus manos; con la mayor parte de las funciones públicas en poder de los suyos; hasta con la facultad de convertir a las actuales partidas en fuerzas armadas de guardia municipal y de guardia rural; con el servicio de comunicaciones postales y telegráficas a su disposición, el último trasatlántico que zarpare de la Habana repatriando a nuestras tropas, podría contemplar, antes de internarse en el Océano, la sustitución de la bandera roja y amarilla por el pabellón de la estrella solitaria.

[Son exageraciones del «Heraldo», dirán los amigos del Gobierno. No, por desgracia; pues para que dejara de ser ese el efecto natural é inmediato del nuevo régimen; para que todos los resortes de la vida y de las instituciones locales no cayesen en poder de los separatistas; para que no se poblasen de enemigos de España los Ayuntamientos, las diputaciones, las oficinas, las escuelas y el propio consejo de Administración, sería necesario que desarmásemos el odio, no las manos una gran parte del pueblo de Cuba. Tendríamos además, que alsificar las reformas que amañar el censo que deshonorar a la nación por el engaño, después de haberla desacreditado por confesiones de debilidad y de impotencia. Hay entre nosotros quien se proponga eso?

Heraldo de Madrid 8 de Febrero de 1897.

driguez Seoane, está encargado de la cátedra de Terapéutica, el señor don Casimiro Torre.

Instrucción pública.

Falleció el maestro jubilado don Ramón Francisco Mariño Deltrón.
—Por la Dirección General se han concedido a don Aquilino Pérez Rojo, maestro interino electo de la escuela superior de niños del Ferrol 20 días de prórroga al plazo posesorio.
—Ha sido nombrada vocal de la Junta de primera enseñanza del distrito de Villasantar el cura párroco don Vicente Duro Castro.
—Ha sido nombrado vocal de la junta de primera enseñanza de Outes el concejal don José García Pérez.
—Se han expedido los oportunos libramientos para satisfacer el importe de la subvención del Estado correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio.

En nuestro Teatro

Lucia. Es la obra inmortal de Donizetti. Ha sido aplaudida por nuestros abuelos con entusiasmo.
Hoy ya no gusta, ó poco menos, la bellísima música de esta ópera.
Decíame Peña y Goñi, el notable crítico musical, muerto hace poco tiempo que no había nada más hermoso, que la música y las frases delicadísimas *dell alma innamorata*, de Lucia. Y sin embargo, añadía el celebre crítico, la música de esta partitura, de puro gastada y resobada en organillos y en quién la martilla en el piano, ha llegado á cansar, y se la tiene por música de poco más ó menos entre las gentes cuya inteligencia no se hizo para comprender las delicadezas que Donizetti supo llevar á su inmortal partitura.
Yo por mi parte declaro que oigo siempre Lucia con mucho gusto, y con más cuando se la interpreta también como ocurrió anoche.
El tenor Sr. Menchaca, la tiple señorita Hoyos, que por primera vez debutaba, y el barítono Sr. Rubi, estuvieron admirables, y trabajaron con mucho amor.
La tiple, que es muy jóven, casi una niña, cantó con mucha dulzura y con arte la cavatina. En aquellos grupillos, en aquellas volatas, no truncó el canto, y las florituras y los picados los subordinó siempre á la melodía, conociéndola que trabajaba con empeño y con una modestia encantadora.
El aria la llevó muy bien, y el duo con el tenor lo mismo. Al llegar á la pieza de más difícil ejecución, al aria de la locura, lo hizo con tanta delicadeza, que, eso sí que es cantar, señorita Hoyos. Así se sostienen las tradiciones del canto *spianatto*, y así se conserva la delicada y hermosa escuela Italiana. El público aplaudió mucho á esta tiple, haciéndola repetir el aria final, como premio á su bordado trabajo.
El tenor estuvo admirable y en todos los números de la bellísima obra de Donizetti, cantó con una delicadeza maravillosa. Se le aplaudió con mucha justicia, haciéndole salir á la escena varias veces, en unión del señor Rubi y de la señorita Hoyos.
El barítono nos agradó muy mucho más que ayer: frasea como pocos artistas, y cantó admirablemente todo su papel; á su voz excelente, y á su figura de cantante distinguido, une el señor Rubi, la condición, de querer trabajar con verdadero empeño, para agradar al público, cosa de que no precisa, por que tiene este barítono excelentes facultades. La orquesta admirable. Hay en ella un oboc que vale todo lo bien que toca. Al flauta que acompañó á la tiple en las notas picadas del aria, un aplauso, y otro para el maestro Director, por lo bien que dirige á la orquesta.
De público mucho mejor; hubo más señoras.

BORGH.

LO QUE PASA PANTALONES PARA CUBA

El señor Cánovas dijo que no sabía aún cuando se implantarían las reformas en Cuba. (El Herald).

Pues señor, una ocasión, yo no sé en que población, un padre un chico tenía, al que siempre le vestía con un mismo pantalón.

Tan vieja la prenda estaba, que el chico, al querer ponerla, á veces se sublevaba, porque el pobre no encontraba sitio por donde cogerla.
Por todo lo cual, un día viendo el padre que podía ocurrir cualquier desastre, mandósele, al fin, al sastre por ver si la componía.
Y el sastre, que era un pobrete, echó un pecado (en secreto), viendo la prenda en un brete, pues tenía cada siete.... ¡lo menos de medio metro!

Mas, de la fama envidioso, sino muy habilidoso, más que con arte y con ciencia, zurció á fuerza de paciencia aquel pantalón famoso.
Y arreglado y cosido entregó al señorito.
de modo que, visto al pronto, engañaba á cualquier tonto, creyéndolo nuevo.
Y haciendo mil ilusiones el padre desventurado, pagó las operaciones, y quedó, ante los calzones, completamente encantado.
Mas, yo no sé como ha sido,

que al momento ha precavido que al chico no le cuadrasen, y las gentes se burlasen de aquel pantalón zurcido.
Y, para evitar contienda, de quien el engaño entienda, mandó al chico decontado, que, por tiempo *ilimitado*, no se pudiese la prenda.
Y motivos tan sencillos causan que el hijo se halle, pasándose en calzoncillos por alcobas y pasillos ¡y sin salir á la calle!

Ejemplos de empresas vanas hay en miles de ocasiones, y hoy las reformas cubanas, van resultando, por llanas, otros zurcidos calzones.
Calzones, que el diablo lleve si son un grano de anís.... Zurcidos fueron en breve, y hoy, Cánovas no se atreve. ¡ponérselos al país!

Ervija.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Santos Crescencio y Melitón y San Alejandro.
Idem del de mañana.—S. Eulogio, y San Costantino, Sta. Aurea y San Fermin.
Sale el sol 6'19. Pónese 6'11.
Sale la luna 9'23. Pónese 12'16 m.
Efemérides.—1872.—Muere en Pisa (Italia) el grande filósofo José Mazzini.

S. MELITON Y COMP. MRS.

En el año 319, siendo Licinio Emperador de Oriente, y Presidente Agrícola en Sebaste, ciudad de Armenia, resplandecieron la fé en Jesucristo y la fortaleza en los tormentos de cuarenta soldados cristianos, los cuales por negarse á sacrificar á los ídolos fueron encarcelados, atormentados de varios modos, y últimamente expuestos al aire libre y enteramente desnudos sobre un estanque helado para que muriesen á rigor del frío. Puestos así, todos unánimes oraban diciendo, «Señor, cuarenta hemos entrado en la lid: danos, pues, cuarenta coronas: no permitais, Señor, que falte ni una sola de este número.»

Etimologías.—San Crescencio significa *El que prospera*, derivado del latín *crescens*. San Alejandro significa *Guerrero protector*, del griego *alexo aner*.

Si los picaros supieran las ventajas que tiene el ser bueno, serían hombres de bien por picardía.—Franklin.

Los hombres desprecian hasta en los animales á los que les sirven demasiado bien ó demasiado barato.

La pérdida del tiempo es parecida á la de la reputación, ambos no se recobran.

Recetas útiles.

Azucarillos.

Para hacer los azucarillos se toma media arroba de azúcar blanco superior, echándole tantos cuartillos de agua como libras de azúcar y batiendo media docena de huevos; se quita un poco de la dicha agua, y en la restante se echa el azúcar, poniéndola á la lumbre hasta que principie á cocer, echando el agua que anteriormente se apartó; cuando haya subido tres veces tenga el punto de caramelo se pasa por una bayeta á otro perol, poniéndola á lumbre hasta darle el punto de ebra regular, batiendo tres claras de huevo con azúcar, meneándola hasta que enfrie y echando un poco de zumo de limón; después se pone á la lumbre la parte de azúcar á tomar punto echando dos ó tres gotas de aceite; se tiene preparado un poco del baño, apartándolo la lumbre y batiéndolo mucho; se ponen encima de una tabla unos papeles blancos despegados de los papeles y cortándolo una sierra pequeña hasta concluir.

Gacetillas

FRANCISCO GARCIA é HIJOS
Cirujanos Dentistas.
RÚA DEL VILLAR 68.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Los carlistas.—Promesas.—Sus planes.

Madrid 9 (11 m).—Bajo la presidencia del señor Olazábal se celebró en San Sebastián una importante velada. Asistió numeroso público.
Se pronunciaron enérgicos discursos y predominó la nota patriótica.
Atribuyese á manejos laborantes la excitación de estos días.

Protestaron contra la prensa que supone al carlismo propósitos de complicar la difícil situación de la Patria. Dicen que su partido observará una prudente conducta interin duren las guerras ultramarinas.

Los diputados carlistas residentes en Madrid han prometido que su partido no se lanzará al campo interin duren las actuales circunstancias.

Condenan á esos bandoleros «cuadrillas de bandidos»—dicen—que se conciertan para realizar actos infames.

Dicen que el carlismo espera sin impaciencia el momento de descomposición política, y que el momento no será cuando convenga á sus enemigos sino cuando lo exija la situación de España.

Declaraciones del Sr. Cánovas.—Negativas.—Algo hubo de cierto.

Madrid 7 (12 m).—Con referencia á manifestaciones del señor Cánovas se decía hoy en esta Corte que no era cierto que los insurrectos hubiesen atacado Guines. También se niega que el general don Sabas Marin Capitan General del Puerto Rico vaya á relevar al general Weyler, para plantear las reformas.

No obstante estas afirmaciones del jefe del Gobierno el parte oficial de la campaña dice «Que una partida insurrecta atacó varios fuertes de Guines, quemando varias casas del poblado de Guano.

Fondos para la campaña.—Dinero en Londres.

Madrid 9 (4 t).—Con objeto de atender á las necesidades de la guerra en Filipinas, el Gobierno situó fondos en Londres. La delegación de España en ésta Capital consignó con tal objeto cien mil libras esterlinas.

Marejada política.—Declaraciones de Sagasta.—Comentarios.

Madrid 9 (5 t).—Hoy se ha notado gran animación en los círculos políticos de esta corte, con motivo de las manifestaciones hechas por el jefe de los liberales.

El Sr. Sagasta ha declarado que está de completo acuerdo con los principales personajes de su partido respecto á que es de necesidad imperiosa que los liberales sean los encargados de llevar á la práctica las reformas decretadas para Cuba, pues opina que, de encargarse de su planteamiento el partido conservador, las reformas no resultarían con la amplitud debida.

Las declaraciones del señor Sagasta son objeto de vivos comentarios, levantando gran marejada entre los conservadores, que se muestran disgustados con las afirmaciones del ilustre jefe de los fusionistas.

Cabildos políticos.—Uno que alza el gallo.—Impaciencias y amenazas.

Madrid 9 (5'15 t).—El señor Romero Robledo ha celebrado una larga conferencia con el señor Cánovas del Castillo manifestando á este que consideraba oportuno se hiciese una modificación en el Gabinete antes de que se abriesen las Cortes á fin de evitar después desidencias en el partido.

Dijo que si no se daba entrada en el Misterio á sus amigos, la impaciencia de estos traería actos de indisciplina que serían de gravedad suma para el Gobierno.

Estas declaraciones del señor Romero Robledo tómanse como amenazas de los amigos de este á fin de conseguir pronto su entrada en el Ministerio.

El de las corazonadas.—Lo que dice.—Mar de fondo.

Madrid 9 (5'25 t).—Los asuntos políticos son los que mas han ocupado hoy la atención, corriendo nuevamente rumores de acontecimientos que se avencinan en el campo de la política.

Asegúrase que el general Martínez Campos ha manifestado estar en completo desacuerdo con el partido conservador, haciendo ostensibles manifestaciones de disgusto para con el Gobierno de quien dice le ha engañado por haberle á él ofrecido que sería el que implantase las reformas en Cuba, relevándolo después.

Estas declaraciones han levantado mar de fondo entre los ministeriales.

Los mismos tributos.—Plausible acierto.—Triste situación.

Madrid 9 (6 t).—Dícese que los ministros acordaron que en la formación de los próximos presupuestos no se au-

mentarán los tributos en vista de la precaria situación porque atraviesa el país.

Realmente este es el único punto en que obraron con acierto nuestros consejeros. Pero á la verdad también demuestra el estado tristísimo en que, efecto de los gastos exorbitantes y de los cuantiosos sacrificios exigidos por las necesidades de la guerra, se encuentra la riqueza pública.

Acuerdo de las potencias.—Una iniquidad.—Actitud enérgica.

Madrid 9 (9'15 t).

Las grandes potencias europeas en su deseo de que no se rompa el equilibrio actual alcanzado é costa de tantos sacrificios han tomado decisivas resoluciones en vista de la actitud en que desde un principio se colocaron los griegos y de la cual no quieren ceder á pesar de todas las amenazas.

Las naciones interesadas en esta cuestión, acordaron proceder al bloqueo de las costas de la isla de Creta y de Grecia, en virtud de la resolución adoptada por los cretenses pidiendo á todo trance su anexión á Grecia la cual también les alienta con su decidida protección.

Este acuerdo se considera como el colmo del egoísmo y será siempre un baldón en la historia contemporánea.

El presidente de los Estados Unidos.—Toma de posesión.—Cuestión de etiqueta.

Madrid 9 (6 t).—Ayer tuvo lugar en el Capitolio de Washington el solemne acto de instalación en la presidencia de la república norteamericana, de Mr. Mac Kinley. Asistieron los altos funcionarios de la República y el cuerpo diplomático extranjero.

Surgió una cuestión de etiqueta con los representantes de las potencias extranjeras, por considerarse éstos relegados á segundo término y se retiraron.

Intervino el Secretario de Estado Mr. Olmey dando cumplidas satisfacciones.

Conferencia importante.—Aumento de la Guardia civil.—La recluta voluntaria.

Madrid 9 (6 t).—Los señores Azcárraga y Cos-Gayón celebraron anoche una conferencia importantísima sobre la necesidad de aumentar la Guardia civil en algunas provincias. Se convino en que á partir del nuevo presupuesto se aumenten en la Península mil guardias civiles.

En breve se dictará por el Ministerio de la Guerra una disposición admitiendo 10.000 voluntarios con destino á Cuba y Filipinas.

Otra victoria.—Toma de Salitrán.—Buena táctica.—Error de los insurrectos.

Madrid 9 (6'25 t).—Tenemos que dar cuenta de otra nueva victoria alcanzada por nuestro ejército en la campaña de Filipinas.

El valiente general Lachambre tomó recientemente el pueblo de Salitrán que estaba en poder de los rebeldes. Nuestras tropas abandonaron los caminos ordinarios con objeto de ocultarse á la vista de los insurrectos consiguiendo flanquearlos y vencerlos completamente. Los insurrectos no se dieron cuenta del movimiento de nuestro ejército hasta que se encontraron comprometidos. Estos creyeron que el ataque de nuestro ejército se dirigía á Zapote y con tal motivo se aglomeraron en dicho punto.

El coronel Arizón.—El general Zabala.—Su muerte.—Ultimo consejo.

Madrid 9.—El coronel Arizón distinguióse grandemente en esta acción consiguiendo vadear el rio Imus y sin pérdida de tiempo fué directamente sobre Salitrán apoderándose de esta fortaleza de los rebeldes.

El general Zabala los persiguió activamente parapetándose en sus mismas trincheras. En medio del combate fué gravemente herido y antes de morir aleató á los soldados para que siguieran con denuedo la lucha, al fin se declaró á nuestro favor la victoria, que de esta vez fué para nosotros costosísima, pues en ella hemos perdido al valiente general Zabala que tanto se había distinguido en la campaña de Filipinas.

Ahora nuestras tropas preparan el ataque á Imus, á fin de dar un golpe decisivo á la insurrección.

Partida carlista.—Activa persecución.—Declaraciones en un banquete.—Protesta de los carlistas. Indignación general

Madrid 9.—La partida formada en Escatrón que se dice compuesta por carlistas recorre la comarca de Alcañiz reclutando gente. Los sublevados huyen del llano por temor de las tropas internándose en la sierra.

Algunas fuerzas de nuestro ejército los persiguen sin descanso á ver si consiguen disolver dicha partida.

En un banquete celebrado recientemente en Valencia, por algunos oficiales de la anterior guerra civil, estos hicieron declaraciones importantísimas manifestando que cuentan en aquella provincia con 7.000 hombres bien equipados y dispuestos á echarse al campo al primer grito.

Los jefes carlistas de las provincias vascoas protestan contra semejante movimiento insurreccional sobre todo después de las continuas declaraciones hechas en sentido contrario por los prohombres del partido y aún por el mismo duque de Madrid.

La opinión se halla indignada contra estas intenciones que ponen en grave peligro á la nación efecto de las actuales circunstancias.

M.

Imp. de Paredes Virgen de la Carca, 30

AMA DE CRIA

En la Enseñanza número 14, informarán de una reciente que se encuentra en buenas condiciones.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 41 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17. Es el mejor polvo dentífico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	--	--

SAL
En los Campos del Cardenal Payá y Fuente de San Antonio, 2
A PRECIOS ECONÓMICOS, CUAL EN NINGUN SITIO
La hay de todas clases. Blanca, común y fina.
Especialidad en la destinada á salar carnes y usos domésticos.
PRECIOS BARATISIMOS

LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.
 Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, chironeros, mesas comedor, mesas escritorio, lavabos, entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.
 Rúa del Villar, 25. Ventas á plazos y al contado. Rúa del Villar, 25.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA). RUA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 Guantes marca Geli, las novedades de invierno.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad,
 Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia

Capital social:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725,65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531,35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,



TALLER DE CONSTRUCCION DE

Angel Villegas,

Calderería, 17.—SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañera grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

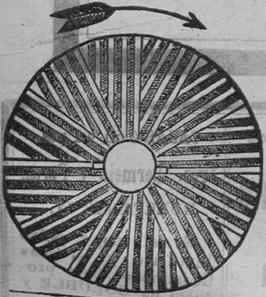
Transportes marítimos y terrestres.
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.
 Depósito de: Harinas de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINOS

Depósito de la Societé Generale Meulière la Ferté-sous-Jouarre

H. HERVADA-CORUÑA

Se remiten tarifas de precios



GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.
Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción eparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
 DE SANTIAGO DE CHILE
 DE PREGUNTARIO DE LA FERIA DE SANTIAGO DE CHILE
 Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo: en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo compran con otros y quedará convenido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

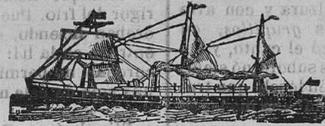
EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA
 Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 15 de Febrero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORCANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
 Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 28 de Febrero de 1897 el vapor correo inglés

ORISSA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
 Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.
 Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.
 Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.
 Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.
 De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barcena y Praco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 6 de Marzo de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

El 15 de Marzo saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

EBRO

El 20 de Marzo saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

NILE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevaran cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía En Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.